



Cámara de Diputados nombra a sus 19 integrantes de la Comisión Permanente

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 429 votos a favor, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

De conformidad con los artículos 78 de la Constitución Política y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente integrada por 37 Legisladores, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas Cámaras previo a la clausura de los periodos de sesiones ordinarias.

Dichos ordenamientos también establecen que por cada titular se elegirá, de entre los miembros en ejercicio de cada Cámara, un sustituto.

Asimismo, en atención al artículo 78 de la Constitución Política resulta procedente designar a las y los diputados que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

También de Morena, el diputado titular Raymundo Vázquez Conchas, sustituta diputada Elena Edith Segura Trejo. Diputada titular Claudia Rivera Vivanco, sustituto diputado Luis Humberto Aldana Navarro. Diputada titular Freyde Marybel Villegas Canché, sustituta diputada Danisa Magdalena Flores Ojeda. Diputada titular Sandra Anaya Villegas, sustituta diputada Ariadna Barrera Vázquez. Diputado titular **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, sustituta diputada Maribel Solache González. Diputado titular Carlos Ventura Palacios Rodríguez, sustituta diputada Lucero Higareda Segura.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-nombra-a-sus-19-integrantes-de-la-comision-permanente/>